

CASO 3

Enunciado

El Ayuntamiento de Aldaia decide contratar a una empresa para la conservación y mantenimiento de los jardines y arbolado de la Plaza de la Constitución.

- *El contrato tendrá una duración de un año, con posibilidad de prórroga por un año adicional.*
- *El presupuesto base de licitación se establece en 69.000 € (más el IVA aplicable), lo que asciende a 83.490 € IVA incluido.*

Valor total: 30 puntos. 6 puntos cada bloque, distribuidos por preguntas según se indica.

Preguntas a desarrollar, razona la respuesta:

1 Tipo de contrato y procedimiento:

- ¿De qué tipo de contrato se trata de acuerdo con la clasificación establecida en la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)? (2 puntos)
- ¿Podría tramitarse como procedimiento abierto simplificado? (2 puntos)
- Y en el supuesto que el precio base de licitación fuera de 70.000 € más IVA ¿podría tramitarse según el procedimiento del punto anterior? (2 puntos)

2 Aprobación y régimen de recursos:

- ¿Qué órgano es el competente para la aprobación del Pliego de prescripciones técnicas correspondientes? (3 puntos)
- ¿Cabe recurso especial en materia de contratación contra dicho acto de aprobación? (3 puntos)

3 Documentación y publicación:

- ¿Qué documentos deben incorporarse al expediente de contratación? (2 puntos)
- ¿Dónde se publica el anuncio de licitación? (2 puntos)
- ¿Debe publicarse el anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea? (2 puntos).

4 Computo de plazos:

El 6 de febrero de 2023 se publica el anuncio de licitación en el perfil de contratante del Ayuntamiento.

- Indicar cuál es plazo para la presentación de proposiciones (3 puntos)
- Indicar cuándo comienza y cuando finaliza dicho plazo (3 puntos).

Calendario de febrero de 2023

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

5 La Mesa de Contratación está formada por:

Presidente: La concejalía delegada de Hacienda.

Vocales: secretaria o secretario general

Interventora o interventor municipal

Secretaría: el técnico o la técnica del Servicio de Contratación.

- ¿Se ajusta a derecho dicha composición? (3 puntos)
- ¿Podría ser alguno de los miembros de la Mesa funcionario interino? (3 puntos).